na recelevitor sent a delicos en dio dies and tolomed to less and best Milliador D Essarras Curasi el ententalment religion as a Liu S ob a situate a a con FULCT TENDED SE NOS SELECTORS ESTA current adiosons onto in a ... such to le de soi empretable of innoce of the dos antiques out of animaliantes reprint

Martes 16 de Noviembre de 1875.

while the celebrate with the constitution of CADIZ 16 DE NOVIEMBRE.

outos t<u>sothicum les as aciferdistancia</u>

The state of the second section of the second

. History of the dos de la tarder v

ure dioisi succo del acma delon.

Pharasyni Wrobsussismus of Shirtysto

i delitar everdire y strituit i

rent ed with the state of by le total

azando en la Casa de Campa.

Los rumores de crisis ministerial. que vagamente circulaban ya hace dias en los circulos políticos y de que se hacia eco la prensa de Madrid, han ido creciendo diariamenie su intensidad hasta que ya todos los periódicos correspondientes al dia 13 se ocupan claramente de ellos, unos para afirmarlos. para negarlos otros, pero deduciendose hasta de estos últimos, por los comentarios à que se entregan y las declaraciones que haceu, que existe indudablemente algo que puede dar por resultado en plazo mas ó menos próximo, una modificacion del gabinete.

La mayor parte de los comentarios á que hacemos referencia giran al rededor de la declaracion que autorizadamente ha hecho La Correspondencia y que en otro lugar insertamos. Pero del cumufo de detalies contradictorios que los periódicos publican y de la estudiada vague lad de las apreciaciones de algunos de ellos, seria dificil deducir la verdad de lo que existe y, con estractarlos, conseguiriamos selo llevar la confusion al animo de nuestros lectores. Por fortuna, podemos ofrecerles algo mas definido y concreto en una interesante carta que recibimos de Madrid y en la cual se hacen apreciacionos exactisimas sobre las verdaderas causas de la probable crisis y se establace el estado actual del asunto con tina claridad que puede servirnos de guia en el oscuro laberinto de las noticias contradictorias dadas por los periódicos.

La carta à que nos referimos y à la que damos lugar preferente, por que estamos seguros de que ha de interesar à nuestros lectores, dice asi:

Madrid 13 de Noviembre.

.. Los periódicos hablan mucho estos dias de crisis ministerial. Unos dicen que la hay; otros lo megan rotundamente, y no falta quien afirme, como El Imparcial de hoy, que la crisis existe; pero que está aplazado el desenlace. Diré à Vd. el fundamento de estos rumores, callando, por supuesto, los hechos que no corresponden al dominio público.

El ministerio actual está solicitado. digamoslo así, por dos tendencias contrarias; la de Cánovas, favorable à la conciliacion sobre la base de los alfonsistas de la vispera, y la de los enemigos, mas ó menos francos, del elemento moderado de la conciliacion misma, que desean hacer un ensayo de union liberal y de politica anti-moderada.

Los ministros no han sido ni son refractarios à la politica conciliadora de Canovas; pero les sucede lo que à todo poder, sea de la naturaleza que fuere, que tiende naturalmente à mantener su propia independencia y à separarse de cuanto mas ó menos lo contraria en ese sentido. Cánovas, fuera del Gobierno. no puede ser amigo de este, amigo verdadero y leal, sin que las gentes crean, con razon ó sin ella, que es él quien realmente gobierna, y que los ministros no son mas que editores responsables suyos. Hay, pues, que protestar contra esta creencia general: hay que probar con hechos que Cánovas no es el alma del ministerio: hay que presciudir de su opinion y de su criterio en determinados asuntos; y bien se comprende que, una vez dados los primeros pasos en ese camino, no ha de ser fácil : sin completa libertad de accion y en la

sustraerse al rigor de la lógica. Que las cosas sigan asi durante algun tiempo y, cuando llegue el periodo parlamentario. Canovas tendra que ser y será, no el candidato del Gobierno, para la presidencia del Congreso, sino todo lo contrario, su rival mas temible, el obstáculo mas sério para su continuacion en el poder.

the administration of the contract to see the contract of

emining at lather inner the price of the parties.

De aqui la necesidad por todos reconocida de que Cánovas vuelva á ser el jefe del Gobierno. Los mismos ministros lo desean y convienen en que puede y debe hacerse esto aprovechando la ocasion próxima de la marcha de Jovellar al Norte; pero Canovás exige, como condicion de su vuelta al poder, que ha de acompañarle el elemento moderado, Barzanallana y Toreno.

Esto, sin embargo, es dificil. ¿Cómo se hace salir à dos ministros no habiendo como no hay pendiente ninguna cuestion que divida en dos bandos al gabinete? En este sentido tienen razon los que afirman que no hay crisis. No la hay en efecto, porque no hay disidencia alguna entre los ministros. Se ha pensado en que el Conde de Casa Valencia, cuya salud no es buena, dimita por este motivo, y en que el Sr. Calderon Collantes cambie de buen grado la cartera de Gracia y Justicia por la embajada de Roma; pero todo esto ofrece dificultades prácticas que no sé si será posible vencer, dificultades que aumenta la géstion de los que tienen interes en hacerlas iusuperables.

Resultado: la vuelta de Cánovas á la presidencia es fácil, queriendo él volver; pero dista mucho de serlo la entrada de Barzanallana y el conde de Toreno. ¿Se arreglara al fin esta cuestion? En mi concepto, temo que si no se arregla, la fuerza de las circunstancias obligue à Canovas à levantar su bandera de conciliacion, no al lado si no en frente del gobierno, antes de las elecciones. En la duda de si habrá de tomar una ú otra actitud, ha suspendi:lo el convocar la sub-comision de notables. Esta no se reunirà probable. mente sino cuando la solucion de esa especie de crisis sorda que viene agitandose estos dias, le permita asociarse á la politica del gobierno, ó protestar contra ella ante el cuerpo electoral.

Tal es, seguu mis noticias, que creo veridicas, el estado de las cosas. Aqui, sin embargo, todo suele cambiar de aspecto en veinte y cuatro horas, y para no responder de lo que pueda suceder mañana, concluyo con la conocida y cristiana frase: Dios sobre todo.

Hé aqui la declaracion de La Correspondencia à que en otro lugar nos referimos:

"Estamos autorizados para declarar que el Sr. Canovas del Castillo, totalmente apartado de los asuntos políticos dias há, es de todo punto ajeno a las combinaciones ministeriales en que se hace figurar su nombre. Si el Sr. Canovas del Castillo no puede hacer triunfar la politica que estima conveniente al Rey, á la patria y á las instituciones parlamentarias, dejará definitivamente de intervenir poco ni mucho en la direccion de los negocios públicos, y se declarara mero testigo de los acontecimientos, declinando toda responsabilidad por su parte. Y por lo que hace à su vuelta al poder, el Sr. Canovas ha probado sobradamente el poco aprecio en que le tiene, cuando no cree poder servir bien en él à su patria y à su Rey. para que nadie pueda con fundamento pensar que lo acepte en ningun tiempo

forma y con los elementos que estime indispensables.»

und de les prim rès de rores, de su instl-

toto, sinc leventare sa yearhaste elen-

tension, en el levantada anima y magna-

Creemos que será leido con gusto por nuestros convecinos el siguiente suelto que consagra La Epoca à la palpitante cuestion del Instituto.

«En uno de nuestros culegas leemos que el ayuntamiento de Cadiz ha acordado elevar una exposicion a S. M. pidiendo que el Instituto de aquella ciudad sea declarado provincial, sin perjudicar por eso al de Jerez. A este propó-ito dice El Imparcial que la pretension no es nueva, y que ya hace algunos años que la ciudad de Cádiz pretende despojar del caracter provincial que tiene el lustituto de Jerez, sostenido casi esclusivamente con los fondos de una fundacion particular y a virtud de un concierto beneficioso para el Estado y para la provincia, y con el cual se hallan muy satisfechos los habitantes de aquella provincia.

Deducimos de las palabras anteriores que El Imparcial desconoce la fundación, que ignora cual es su objeto principal, pues de otro modo no sostendria el mejor derecho de Jerez.

Muy importante es esta ciudad, muy digna de tener establecimiento de ensenanza, ya que los tiene de otro género, que la haceu famosa; pero los fundadores quisieron dotar à Jerez de un colegio de Humanidades, no de un instituto provincial, cuyo asiento, como su nombre lo dice, ha de ser la capital de la provincia. Y si Instituto provincial se llama el de Jerez, con mas razon debe ser-

lo el de Cádiz.

Es verdad que existe una concordia, pero desde el momento en que alguno de los patronos protesta contra ella y la ciudad de Cádiz le considera perjudicial à sus intereses, deseando sin embargo que el colegio de Humanidades subsista en Jerez, tal como sus fundadores le plantearon, claro es que la cuestion adquiere nuevo caracter, y qué el Consejo de instruccion pública, examinando atentamente el asunto, tiene que resolver en su justificacion, si es conveniente que un importante establecimiento provincial esté situado fuera de la capital, o si no pueden coexistir los do8.

Por nuestra parte debemos hacer constar que no aspiramos á que se despoje al Instituto jerezano del caracter de provincial que le conceden la ley y la concordia. Lo que pedimos, fundado en la ley, es que se revista al de Cádiz de igual beneficio sin perjuicio del derecho que ostenta el de Jerez para conservarlo.

Considera El Tiempo la llegada del señor Rodriguez Rubí á Cuba como un preliminar de la reforma hacendistica de la isla. Farta vencer los grandes obstáculos que ha de encontrar el comisario régio para llenar su cometido, y en esta penosa y dificil tarea hemos de ayudarle en lo posible, demostrando à los defraudadores que hay quien vigila sus amaños aqui y alla, dispuesto a sacarlos a plaza si menester fuese.

Caando el Tesoro público perece de inanicion, es muy justo pedir túnicos que restablezcan su energia; y hasta que se halle en situacion de ejercer sus funciones con desahogo no será «saciedad» demandar el remedio.

Nuestro colega no se contenta con que se ponga el merecido correctivo à los defrandadores, sino erce que es necesario arbitrar recursos para contener la continua depreciacion del papel. y no encuentra medio mejor que un empréstito, susceptible de ser realizado en las mejores condictones.

Dice un periódico que han sido tomadas en consideración por el ministro

de Estado, las exposiciones que varias -corporaciones han dirigido en solicitud de que se gestione cerca del gobierno de Inglaterra la rebaja de los derechos arancelarios que los viuos españoles devengan en aquel pais.

-rate and assuming property install of estates a

sh aldo ei us obinst sounte s neve

- the object of the control of the partie of

Hemos manifestado repetidas veces. dice a esto El Tiempo, nuestra profunda conviccion de que el gobierno de la Gran-Bretana seguira desentendiéndose de las reclamaciones de los de España y Portugal relativamente à este importautisimo asunto de la agricultura de nuestra Peninsula, por oponerse à la rebaja de derechos en el reino Unido los intereses fiscales; por lo cual nos parece inutil insistir en lo que por ahora no presenta ni ann remotas probabilidades de resultados favorables à nuestros deseos.»

Por mucho fundamento que tenga la creencia de nuestro colega madrileño, el asunto es de tanta trascendencia para uno de los mas importantes ramos de la riqueza nacional, que juzgamos nosotros no debe omitirse medio alguno encaminado á conseguir el objeto de las citadas exposiciones.

De la signiente correspondencia que publica La Epoca, se deduce la importancia del levantamiento de los somatenes y lo mucho que de ellos se espera para el restablecimiento de la paz en el Principado:

"BARCELONA 12 de Noviembre.-El levantamiento de los pueblos en somaten lleva mobinos à los carlistas en armas, los cuales consideran, y no sin razon, que en él hallara término su vida aventurera, pues el movimiento simultanco de doscientos mil hombres que se mueven en todas direcciones, que oman pasos, caminos y atajos, que ocupan lo mismo las combres que los valles, que practican registros así en los pueblos y masias como en las miserables chozas. que recorren los campos, que trepan por los montes, que descienden á los valles, que escudriñan barrancos y que reconocen bosques, ha de ser de resultados muy eficaces para la inmediati esterminacion de las facciones, las cuales, persuadiéndose de esta verdad y mirando à la situacion en que se colocan por el bando del general en jefe si no deponen las armas, resuelven en su mayoria el acogerse à indulto, y si las presentaciones de anteayer y ayer se repiten, es de presumir que el somaten no encontrara à quien poder hacer sentir su levantamiento.

Los presentados ayer son importantes por su número y calidad, habiéndolo efectuado con sus respectivas partidas los cabecillas Vila del Prat y Muxi. El primero, que es brigadier, se acogió a indulto al comandante militar de San Felin de Saserra con un coronel, un comisario, un capellan. un delegado, un oficial de administracion, un factor, un capellan de caballeria, tres de infant-ria, cuatro tenientes, 16 alféreces y 125 individuos, habiéndo hecho entrega de ocho caballos, 98 fusiles, 12 cornetas y un botiquin.

El otro cabecilla, con el empleo de coronel, llamado Felipe Muxi, lo verificó al coronel jefe de batallon de cazadores de Cataluña, acompañado de ocho oficiales y 66 individuos y 47 armados.

Además, entre los dos referidos dias lo han verificado en Maaresa y pueblos de su comandancia dos oficiales y 92 individuos; al brigadier Araoz, dos; al coronel de Africa, un oficial y dos iudi viduos; en Igualada, un teniente y 11 individuos; en Gombreny, 13, en Aviño, tres oficiales y 13 individuos, al coronel de Toledo, seis individuos; en Villafranca. un oficial y 16 individuos; en el V ndrell, 25; en Villanueva, dos; en Cervera, dos; en Soria, tres oficiales y 52 individuos; en Vilabella, el cabecilla Elias con cinco individuos; en Balaguer. 24; en Vich, tres jefes, un capitau. 14 oficiales y 249 individues y el capitan de la escolta de Sabalis, que ahora los con Castells, con 25 caballos; en Calaf, seis oficia es y 28 individuos; en Santa Colo-

ma, un capitan y tres individuos; en San Hilario, cuatro. Tambien han solicitado indulto tres curas, el cabecilla -José Corominas con su teniente y 20 individuos, y el otro cabecilia, Mariano de la Coloma. De suerte, que los jefes de mas importancia que quedan son Castells y Mora, porque Luiset ha muerto en el staque tenido en la Pobla de Lilet.

Es indudable que el carlismo en Cataluña ha entrado en el período de disolucion.

El Cronista de Nueva-York denuncia la existencia de manejos filibusteros en Puerto Rico. Los que en Cuba solo -han logrado mantener en armas bandas de incendiarios guarecidas en bosques impenetrables, no ban de ser mas afortunados en la pequeña Antilla, donde las locuras de algunos acrisolaron mas y mas el amor de los puerto-riqueños à la causa de la patria comun.

De Lumbier escribe su corresponsal à El Cronista:

«Los carlistas continúan fuertemente atriucherados en las posiciones frente à dicho punt, ocupando con algunos bataliones navarros una meseta, à doude sólo se puede llegar por dos ó tres boquetes, que tienen defendidos con trincheras.

Esperan, sin duda, alli un ataque de frente, porque pueden ocasionar muchas bajas y tener la retirada segura por Aviz y los estribos del Pirineo; pero no es facil, segun nuestro corresponsal, que vean realizada su esperanza, porque un movimiento envolvente por la parte de Verdun, ó una amenaza forma! a Estedia, les obligara sin duda à abandonar aquellas posiciones sin disparar un tiro, incluso el monte de la Trinidad, que domina a Lumbier, y desde donde suele disparar algunas granadas contra esta poblacion, que sólo causau desperfectes en los tej idos de las casas. Uno de estos proyectiles entro dias pasados en la que habita el general Reina, destrozando algunas sillas, pero sin producir desgracias. Nuestras baterias contestan enérgicamente al fuego de los carlistas.»

Si es cierto, como se dice, que el Gobierno se propone reforzar con 5.000 hombres la guarnicion de Pampiona, producirà excelente efecto para impedir el bioqueo y establecimiento de baterias que molestan à dicha plaza.

«El llamado secretario de campaña y ayadante de campo de D. Cárlos, el cabecilla Iparraguirre, ha dirigido al ginerai Quesada una carta participando el fallecimiento del conde Gurowski, oficial a las ordenes del Pretendiente, que tenia un hermano en el regimiento cabaltería de Pavia, al cual autoriza el secretario faccioso para que pueda pasar à Zornoza

libremente, si lo desea.

El Sr. D. Fernando Gurowski, que à la flor de su edad ac iba de morir en Zornoza, victima de una pulmonia fulminante, era primo seguado de dou Cárlos, y primo carnal del Rey D. Alfonso, como hijo de la infanta dona Isabel, hermana del Rey D. Francisco de Asis. Era grande de España de primera clase con la denominacion de marqués de Boulad Real, coyo titulo le fué otorgado por la Reina doña Isabel en 1866, y hapia sido comandante de cabaltería en el ejército nacional, antes de pasurse à la faccion, cuyo hecho se verificó hace cerca de tres años, hallandose de guarnicion en Pampiona, à lo que creemos.

El Domingo, durante el armisticio concedido por la autoridad militar para el paso de los heridos carlistas, salió un matrimonio de Pamplona hácia Capuchinos guiado por la curlosidad; pero dos soldados facciosos, faitando al respeto de la tregua por los facciosos pedida, apalearon al marido y se llevaron la pa-

reja à Villava.»

Volviendo à Peñacerrada, el general en jefe ha dispuesto que sean fortificados los puntos más estratégicos y que se coastruya de nuevo un castillo que habia en la otra guerra civil en el monte que domina à Treviño y todo sn condado, cuyas obras comenzaron el Martes. Tambien parece que se construyen fuerte-en los altos de las ventas de Armentia, camino de Vitoria à Peñacerrada.

EXPOSICION

de la Justa local de Primera En-

señanza de Cádiz, en favor del Instituto Provincial de esta ciudad.

SEÑOR:

La junta local de primera enseñanza de la ciudad de Cádiz, creeria faltar à uno de los prim ros deberes de su instituto, sino levantara su voz hasta el augusto sólio de V. M. al que acude respetuosamente en la confianza de que ha de encontrar benévola acogida su pretension, en el levantado animo y magnauimo corazon de V. M. donde tiene cabida todo lo grande, noole y generoso.

Tratase, señor, de los perjuicios que infiere no solo á la ciudad de Cádiz sino à la mayor parte de los pueblos de la provincia, la situacion en que podrá quedar el Instituto de esta ciudad sino se corrige o eumienda una falta que se co-

metió al tiempo de su creacion. Sin embargo de tener el citado establecimiento todas las condiciones requeridas para ser provincial y debiendo serlo con estricta sugecion al art. 116 de la Ley de Instruccion pública, se dispuso en la órden para su creacion que fuera

local. Hasta ahora no se habia hecho la correspondiente reclamacion para que se concediera al Iustituto de Cadiz la categoria que legalmente le corresponde, en el deseo de no distraer la atencion de V. M. ocupada constantemente en mas graves asuntos y en la esperanza de que sin gestion de ninguna clase, habia de llegar el dia en que se hiciera justicia al

citado establecimiento.

Pero este deseo ha veuido à contrariarlo el decreto de 29 de Setiembre último, por cuyo art. 1.° se prohibe que los Institutos locales admitan matriculas para la enseñanza privada y doméstica. Esta disposicion, por efecto de la situacion anómala en que se ha colocado al Instituto gaditano, no solo le privaria de la importancia que ha sabido adquirir, sino que causaria un dano irreparable à los numerosos alumnos que à él concurren y tambien à la enseñanza. Motivos son estos hartos justificados para que esta junta de primera euseñanza se atreva, aunque con el mas profundo respeto, à recurrir à V. M. en demanda de la reparacion de tantos males.

Que el Instituto de Cadiz sea provincial lo reciaman el cumplimiento de la ley, el interés general y el bieu y prosperidad de la enseñanza, base la mas sólida del adelanto y ventura de los

pueb'es.

No es esto decir que esta junta trate ni pretenda perindicar en lo más minimo al I stituto de Jerez, pu s pueden conciliarse los intereses de ambos establecimientos concediendo al de Cádiz la categoria que legalmente le corresponde y respetando el título de que está en posesion el de Jerez.

Ni pudiera oponerse à esta solucion la circunstancia de que hubiera dos Institutos provinciales en la de Cádiz, porque ya existen dos de igual categoria en

otra provincia.

De otro modo gran parte de los mil novecientos veinte y cinco alumnos que resultaron matriculados en el curso anterior se veriau imposibilitados de concluir las carreras à que aspiraban, y vendrian a quedar estériles los brillantes resultados que de un modo progresivo está ofreciendo desde su cre cion el Instituto gaditano.

En esta ateucion, la junta local de

Instruccion pública,

Suplica encarecida y respetuosamente á V. M., que teniendo en consideracion las razones espuestas, se digue otorgar al Instituto de esta ciudad de Cádiz la categoria de provincial que le corresponde, conservando al de Jerez la misma de que está en posesion.

Gracia que espera merecer del reconocido interés que siempre ha demostrado V. M. por todo cuanto pueda contribuir à la instruccion y cultura de les púcblos de la monarquia que venturosa-

mente rige.

Dios guarde la importante y preciosa vida de V. M. muchos años. Cádiz 11 de Noviembre de 1875.—Señor: A L. R. P. de V. M.-El alcalde presidente, José Morales Borrero. - El secretario, Manuel R. Barleta. -Es copia.

MARINA.

REALES ÓRDENES.

Se ha concedido la cruz roja de segunda clase del Mérito Naval y la medalla creada por la defensa del Arsenal de la Carraca, al comandante retirado de ejército D. A!fredo de Figueroa.

Se ha conferido el mando del cañonero Eco. al teniente de navio de primeca clase D. Eurique Trujillo.

Se ha concedido al c ntador de navio de primera clase D. Salvador Martinez Trujillo, la medalla creada para los defensores del Arsenal de la Carraca.

Se han concedido dos meses de real licencia por enfermo, al ordenador de marina y del Arsenal de este Departamento D. José Agacino: y se dispone se encargue de la mencionada ordenacion, e jefe de igual categoria D. Joaquin Maria Aranda y Pery.

Correo de anoche.

MADRID 14.

La Gaceta de hoy publica un real decreto disponiendo que hasta que se dicte una ley general sobre foros, se rijan los que se hayan constituidos en fincas rústicas por la legislacion vigente al tiempo en que se hubiesen establecido.

-Tambien publica la Gaceta ias si-

guientes noticias de la guerra:

"Norte.-El general segundo cabo manifiesta que, con motivo de que los carlistas intentaban alarde sobre Gamarra, reuniendo cuatro piezas y alguna infanteria, que situaron en las inme liaciones, salió aquella antoridad á su encuentro con las fuerzas disponibles de la guarnicion de Vitoria, sin que en el movimiento de avance que verificó hácia Villareal hostilizando al enemigo su marcha, retirándose por el contrario en aquella direccion, regresando nuestras tropas en su consecuencia, sin mas novedad que un herido de tropa, que resultó en el fuego sostenido en la casafaerte de Gamarra.

Se han presentado á indulto en Vitoria 10 carlistas armados, seis procedentes del batallon Guias de Alava y los cuatro restantes del sesto de la misma provincia. Además en Armentia lo han verificado doce de este último batallon y en la Guardia 11 del tercero; como resultado de la accion de Bernedo.

El consul en Perpignan anuncia que un comandante, siete oficiales y 63 soldados carlistas, pasaron la frontera francesa el 10 por Osseja, constituyéndose prisioneros de aquella gendarmeria."

-La Correspondencia ha recibido

los siguientes despachos:

Barcelona 14 (8.45 m.)—El general Martinez Campos ha tenido una entusiasta recepcion en Tarragona y Lérida, dandose vivas al rey, al ejército y al general.

Eu Caramunt se ha cogido un cañon á los carlistas.

Continuan las presentaciones à indulto. Ultimamente lo han verificado Jusepet, 20 oficiales y 171 individuos.

El espiritu general del pais, escelente. La confianza renace por todas partes. Lerida 14.-El comandante militar de Sau Feliu de Pallerols ha cogido un cañon que los carlistas tenian enterrado. Presentados á indulto 6 jefes y 15

oficiales.

Perpignan 13.—Se ha presentado à nuestro cónsul, acogiéndose à indulto, el Sr. Ferrer, comandante de los mozos de la escuadra de Cataluña, un sacerdote y un oficial. Seran internados.

-El gobierno ha recibido de provincias gran número de felicitaciones con motivo del último y brillante hecho de armas llevado a cabo por el general

Quesada.

-La junta directiva del partido constitucional en su reunion de ayer tarde, acordó el nombramiento de una comision ejecutiva para que active los trahajos de dicha junta. Fueron designados para su formacion los presidentes de las cuatro secciones en que se halla dividida la junta, esto es, los señores Sagasta, Ulloa, Romero Ortiz y Alonso Colmenares.

-A las cuatro se ha reunido aver tarde la junta directiva del partido constitucional, en la cual han dado cuenta las secciones de las conferencias celebradas con las comisiones de provincias.

-Los amigos del señor Beranger han conferenciado estos días entre si. con objeto de ponerse de acuerdo sobre si debia ó no llevarse à efecto la fusion con los constitucionales. Nada hay resuelto aun, y es aventurado cuanto se diga respecto de ese asunto.

-Todo hace creer, segun un colega, que el señor conde de Casa Valencia, ministro de Estado, no vuelva a asistir á ninguno de los consejos que celebre el gabinete, tanto por motivos de salud como por cuestiones de esquisita delicadeza.

-Dicese que el Sr. Topete no aceptarà la vice-presidencia que le ha ofrecido el partido constitucional.

-El general en jefe del ejército de Cataluña ha llegado à Lérida.

-S. M. el Rey ha estado esta tarde cazando en la Casa de Campo.

-El Lúnes á las dos de la tarde, y con asistencia de S. M., se verificará el ensayo de la ametralladora inventada por un oficial sueco del arma de artilleria.

-Ya está lista y en breve saldrá á hacer el viaje, cuyo itinerario ha sido marcado, la fragata Blanca, escuela práctica de guardias marinas.

-Se han recibido periódicos de la Habana, cuyas noti ias, de escaso interés, alcanzau al 25 de Octubre.

El ayuntamiento de la Habana habia acordado una derrama del 16 por 190 da la contribucion anual municipal sobre la propiedad, industria, comercio y profesiones.

Versalles 13 (tarde.) - Asamblea Nacional.—Se decide por 350 votos contra 316 que la ley electoral no puede ser aplicable á las colonias. Una ley especial determinarà la representacion de dichas provincias.

Ultimas noticias.

Madrid 14 de Noviembre.

Se asegura la selida del ministro de Estado que se halla verdaderamente enfermo indicándose para sucederle Llorante ó Lorenzana. Calderon Collantes se encarga del ministerio de Estado por enfermedad le Galiano. Siguen las presentaciones en el Norte.

FABRA.

Gacetillas.

La Junta provincial de instruccion pública, celosa como siempre de los intereses que representa, ha remitido una razonada esposicion al ministerio de Fomento, pidiendo sea declarado provincial el Instituto de Cádiz.

Ayer á las tres y media de la tarde se suicidó un hombre de oficio zapatero, en la plaza de San Juan de Dios, infiriendose con una claveta profundas heridas en al garganta.

El desgraciado fué conducido al hospital y espiró á los pocos momentos.

Con la firma de los Sres. D Miguel Dacarrete, D. Tomás Ravida, D. Guillermo Pró, D. Pedro Maria, D. Narciso Lozano v B. Manuel Dério, se ha repartido al público una circular impresa, invitándolo á asistir a la funcion de manana en el Gran Teatro, á beneficio de la familia del malogrado pintor escenógrafo D. Aurelio Torres.

Dada la escelencia del espectáculo y da lo tambien el objeto à que se destina, esperamos que asistira un numeroso público.

Grande fué el escándalo ocurrido aver á las cinco de la tarde, con motivo de verá un guardia civil correr tras de un hombre, que tambien cerria, llevandole sobre 200 pasos de delantera.

De esa suerte llegaron y subierou á la muralla y alli el fugitivo fué detenido por algunos municipales, que le salieron al encuentro, conduciendolo al gobierno civil.

Infraccion mas ó menos repetida del septimo precepto del decálogo, digeron ser causa de aquella escena:

Por fuerza do carabineros han sido detenidos en Majate dos hombres que habiendo infundido sospechas resultaron en efecto, despues que les fueron examinados sus documentos, ser desertores del depósito de Cádiz.

Con el título La Nueva España debe haberse empezado á publicar aver en Jerez una revista semanal dirijida por los Sres. D. Guillermo Pego y D. Cárlos Zanardi.

Deseamos á nuestro nuevo colega muchas suscriciones y una larga vida.

Hace algunas noches, à causa del temporal . que ha reinado en el Ferrol, perdió una de las anclas la fragata Viloria, yéndose ésta encima de la Esperanza. A las acertadas órdenes dadas por el señor comandante y oficiales de la primera, así como de las del oficial de guardia segundo del buque citado, se debe el que no haya ocurrido desgracia 'alguna ni el mas leve desperfecto en los barcos.

De la fragata Blanca faltan siete hombres de su dotacion y se supone que han perecido en el naufragio de un bote.

Así lo dice el Diarso de Ferrol.

Copiamos cou gusto del Imparcial.

«Tenemos la satisfaccion de anunciar que en la varadura del Vasco Nuñez de Balbon, ocurri la en la costa de la isla de Cuba, y de cuyas consecuencias se sué à pique diche buque, no ocurrierou, afortunadamente, desgracias personales.

Cartas de Milan recibidas en Madrid dao cuenta del trinufo que ha obtenido en el teatro Coreggio y en la ópera liolores, nuestra compa-

triota la cantante D. Matilde Chini. La señora Lucca, propietaria de a ópera, fué espresamente desde Milan à Coreggio para oir à la señorita-Chini, que habia aprendido su parte en tres 6 cuatro dias, y unió sus aplausos á los del público, que todas las noches distingue á nuestra compatriota.

La ovacion que en Romeo y Julieta han conseguido la Patti y Nicolini, en Moscow, excede á todo lo conocido; ambos artistas fueron llamados al proscenio cincuenta y nueve veces.

Entre las diversiones de invierno que se anuncian ya en Paris, figura en un teatro de segundo orden la aparicion de un cuarteto perteneciente á la raza canina. Cuéntanse ya de antemano maravillas del espectáculo; únicamente les cazadores no parecen entusiasmados. El cuarteto anunciado ofrece un interes especial; en vez de cantar, como lo han hecho hasta aliora los perro sábios, ladrarán en nuestra lengua y con arreglo á los métodos de nuestro Conservatorio. Bien dice el adagio, que no hay nada nuevo debajo del sol.

El primer paso está ya dado; la emulacion completará la obra, y á lo mejor en vez de un cuarteto, vamos á teuer una orquesta, y acaso llegueinos á tener un perro orador; y gracias todavia si no resulta ser orador politico.

EL AROMA DE FLORES VIVAS.—La fotografia puede reproducir solamente la imigen de las flores, pero la química ha preservado su esencia aromática en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los mas fragantes productos de una de las mas ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza, que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado ignal. Guirnaldas, y ramilletes artificiales sehacen ahora con tanta prolijidad que engañan al ojo; rociados con este perfume exquisito engañará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraida y h cha permanente por medio de la ciencia. De todas las Aguas para el bano y el tocador, esta es la mas -aludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compradores deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

Concierte salinero.

La junta gener il de cosecheros concertados ba fijado en 90 reales el precio del lastre de la sal en bahia para los buques que entren hasta el 15 de Febréro próximo, y el de 100 reales desde el 16 del mismo en adelante hasta nuevo aviso.

Por órden de la junta directiva, Ricardo Carrido Iquino, secretario. (973)

Casa de prestamos, única

de 1.º clase en Cadiz, calle de la Torre, núm. 17, autes la misma calle, número 6.

El dia 15 de Diciembre próximo se venderán en pública subasta las ropas, alhajas y demas efectos que fueron empeñados en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del 1 año próximo pasado, desde el núm. 3.125 al 4.365, ambos inclusive, si sus dueños no lo redimen ó renuevan.

Continúan haciéndose toda clase de préstamos, sin descontar nada por derechos en el acto, ni despues, y las ventajosas condiciones que tan conocidas son de las mismas personas que ja favorecen con su confianza para lo cual cuenta con capital respetable.

Cádiz 15 de Noviembre de 1875. (974)-153

LLOYD SUIZO.

COMPAINIA DE SEGUROS MARITIMOS DOMICILIADA EN WINTERTHUR.

Establecida en 30 de Mayo de 1863. Efectúa toda ciase de seguros con condicio-

nes sumamente ventajosas. Comisionado en Cádiz, calle de los Doblo-

nes, 23. D. Federico Fedriani. (940)-p

BOUVY .- Anuncia à sus numerosos amigos y al público en general su vuelta á Cádiz, y se pone á disposicion de las personas que quieran is marle con su confianza: pinta ai óleo sofor- fotografias de todas clases y tamanes y del Dalural.

Dá lecciones gratis. Aiameria de Apodaca, n. 15. (969)-14

Sucursal del Banco de España.

Subasta voluntaria. El Miércoles 24 del corriente, à las doce del

dia, se venderán en subasta voluntaria que se celebrará en la casa de esta Sucursal, calle Cruz de la Madera n.º 4. dos casas, sitas en la vilia de Puerto-Real, adjudicadas al mismo estabiecimiento: una en la calle Nueva, n.º 39, y la otra en la de San Antonio, n.º 1; bajo las condiciones que se expresan en el pliego que està de manifiesto en la socretaria de la espresada Sucursal.

Cádiz 13 de Noviembre de 18?5. - El secretario interino, Eduardo Resinas.

Abarzuza y Compiñia, hao trasladado su escritorio à la calle de Isabel la Católica, núm. 5. (967)-

Noticias oficiales.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 15 DE NOVIEMBRE DE 1875.

Servicio para mañana. - Gefe de dia: el senor teniente coronel del batallon Reserva, número 27, don Juan Valverde Carrillo.-Parada: les cuerpos de la guarnicion.-Hospital y provisiones: Reserva, núm. 27.

De orden del general gobernador, -- El teniente coronel mayor, Juan Diaz y Campoy.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CADIZ.

El Ilmo. Sr. Director general de Correos telégrafos, con fecha 10 del actual, me dice lo siguiente:

«A consecuencia del expediente instruido en esta direccion general, con motivo de la queja producida por los comerciantes de Cádiz en Agosto próximo pasado, sobre el retraso cou que se recibe la cotización oficial de la Bolsa, he dispuesto que, para evitar la reproduccion de reclamaciones sobre este particular, se trasmita directamente á esa ciudad la referida cotizacion.»

Lo que he dispuesto se inserte en el periódico oficial para conocimiento del público. Cádiz 12 de Noviembre de 1875.-El gobernador, Santiago L. Dupuy.

ALCALDÍA DE CADIZ.

Reses cortadas en la casa de Halanzas el dia 15 de Noviembre de 1875, y precios que luvierou en el mercado.

| . 0 | oveas | de | á | . 1 | esetas Cs. |
|--|---------------------|---|--|---------------------------|--|
| 2 | carueros | de | á | 1'00 | |
| -0 | toros | de . | á | | |
| 5 | bueyes | de 1' | 32 á | 144 | • |
| | vacas | | WAS A SECURE OF THE PARTY OF THE | 1.23 | |
| . 0 | novillos | de | · á | SIE WE TAG | |
| The second secon | utreros | THE RESERVE TO SHARE THE PARTY OF THE PARTY | | 1.50 | 0 |
| 3 | erales | de 1 | 50 á | 1'59 | |
| 100000000000000000000000000000000000000 | añojos | NUMBER OF STREET | 101-44000000000000000000000000000000000 | 1'65 | |
| - 1 | | | à. | 1471 | 3 2 3 4 1 |
| 26 | cerdos | de | | 1'81 | |
| 24 | reses vacunas | CUA D | Charles and the Control of the Contr | CORNEL SECTION - MINISTER | THE PARTY OF THE P |
| | cerdos | id. | id. | NATIONAL PROPERTY. | 2,575 |
| . 2 | carneros | id. | id. | THE RESERVE OF THE | 35 |
| | Suma total de kilos | | | | |

| idáveres : Hombrei | ritisaa a | | | | ·••y | usu. | |
|-----------------------|-----------|---|---|---|------|------|-------|
| Mugeres | | | | • | | . 2 | Sid. |
| Niños. | | | • | | | . 0 | 10000 |
| Niñas. | • | | | • | | . 9 | |
| | | | | | | | |
| T | ota | 1 | | | | | |

Productos de arbitrios municipales recaudados en la Depositaria del Ayuntamiento el dia 14.

| | Plas. Cs. |
|--|--------------------------------|
| Oficina de la Puerta del Mar. ld. id. de Tierra. ld. id. de Sevilla. ld. de la Aguada. | 153'43 1,289'86 0' 0' |
| Total | 1,443'29 |

Noticias religiosas.

SANTO DEL DIA. - San Rufino y comps. mrs. Manana. - San Gregorio Taumaturgo, S. Aciscle y Santa Victoria.

Jubileo.—En la iglesia de San Antonio. Mañana.—En la misma iglesia.

Se mantiesta á las 7 1/2 y se oculta á las 5 1/2

OBSERVACIONES METEORÓLOGICAS DE AVER. Term | Bard- | Atmosfo_ a

| Heras. | Ream. | COMMERCIAL CONTRACTOR OF STREET | | ra. |
|----------|--------|--|-----|--------|
| 7 mañ. | 10 | 30.04 | NE. | Clara. |
| 12 dia. | | 30.09 | E. | ld. |
| 5 tarde. | 14 1[2 | 30 09 | E. | l ld. |
| | | A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH | | |

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY. Sale el soi, á las 6 y 38 Se pone á las 4 y 51 Sale la luna á las 7 v 48 noche. Se pone á las 10 y 21 mañana. MAREAS DE HOY.

Primera alta: á las 4 y de la madruga. Primera baja á las 10 y 16 de la manana. Segunda alta á las 4 y 24 de la tarde. Segunda baja á las 10 y 35 de la noche.

Parte mercantil.

CADIE 15 DE NOVIEMBRE. Cambias

| and the second | THE HEAD BY | John Same and Same and |
|----------------|-------------|------------------------|
| Londres | á 3 ms. | 49'35. |
| Paris | 48 d. v. | 5'13 id. |
| Madrid | id. | 1 1 4 daño. |
| Barcelona | id. | |
| Sevilla | id. | par á 1/8 dano. |
| Málaga | id. | 114 beneficio. |
| Valencia | id. | par dinero. |
| Alicante | id. | 114 daño. |
| Santander. | id. | par. |
| Bilbao | id. | in the contract of |
| Granada | id. | |
| Gibraltar | id. | 518 daño. |

Movimiento de buques en el puerto de Cadiz.

ENTRADOS.

Dia 13. Vapor aleman Lissabon, capitau H. Boysen, de Hamburge en 10 dias con carga general a.D. Ernesto G. Kropf.

Balandra españo'a S. Sebastian, capitau D. Bautista Valenzueia, de Algeciras en un dia con batatas á órdeues.

Día 14. Vapor español Góngora, capitan R. Agnirre, de Vigo en 2 y 12 dias con carga general à D. José Estéban Gomez. Salió para Malaga.

Bergantin goleta español Gala, capitan D. Domingo Lojo, de Barcelona en 14 dias con carga general à D. Manuel Cadarso.

Bergantin goleta holandés Caterina. cap. E. A. Harris, de Tarragona en 40 diasconcarga general a D. Manuel Amusategoi.

Vapor inglés Lisbon, cap. J. Russell, de Malaga eu 18 lis. con carga general à D. Joaquin del Cuvillo.

Vapor español Adriano, cap. D. Manuel Campos, de Gibraltar y Algeciras en 6 hs. con carga general à D. L. y don H, Alcon.

Dia 15. Vapor español Anita, capitan D. Joaquin Millan, de Sevilla en 10 hs. con carga general a D. Antonio Millan é hijo.

Bergantin-goleta italiano de tres palos Giacom B. cap. G. B. Varsi, de Génova en 21 dias en lastre à los Sres. Remorino hermanos:

Los Laudes Cinta, de Huelva con castañas. Sta. Engracia; de Valencia con carga general. P.pa, de Isla Cristina con sardinas. S. Buenaventura, de Ayamonte con id.

Falucho S. Gerónimo, de Nerja con carga general.

SALIDOS.

Dia 14. Vapor español Maria Gracia, cap. D. Felipe Parrado, con carga general para Algeciras.

Vapor español Segovia, cap. D. José Nuchera, concarga general para Sevilla. Vapor español Vingesa, cap. D. Frau-

cisco Rubio, con carga general para Algeciras y escala hasta Marselia. Dia 15. Vapor espanol correo tras-

ailantico Habana, cap. D Francisco Cimiano, con carga general y pasajeros para Santander y la Habana. Balandra-vapor española Cádiz, ca-

pitan D. Francisco Sauchez, con carga general para Sevilla.

Vapor español Cifuentes, cap. don José Menendez, con carga geaeral para Vigo.

Vapor francés Constantin, cap. M. Marchand, con carga general para el

BUQUES A LA CARGA.

PARA LA HABANA.

Se despachará con prontitud la conocida fragata ADONIS.

su capitan Madrid. Puede admitir alguna carga y pasageros de popa y proa. Consignatarios, Baluarte, 12, Sres. Morales Borrero y C. (900)->

PARA VERACRUZ.

Saldrá pronto la fragata

J. MORALES,

capitan Alvarez Admite carga y pasajeros. Consignatario, Baluarte 12, . (939)- Mora es Borrero y C.

PARA NEW-YORK.

Saldrá á fines de mes el bergantin goleta americano.

STELLA.

su capitan Davis, admite la carga que se presente. Lo despacha, Nueva 2, D. A. J. Bensusan.

PARA PUERTO-RICO.

Saldrá á la mayo brevedad el bergantin go!eta

JOAQUINA,

su capitan don Francisco Perez, cuenta con la mayor parte de su carga de expedicion y admite un resto á flete y pasageros. Se despacha, calle de la Aduana, núm. 228 por sus consignatarios,

.(857)- Sres. Viuda de Luque é hijo.

PARA LA HABANA.

Cerrará su registro el 13 del corriente e bergantin español

MANUEL,

su capitan don Bernerdo Ponce, Solo admite un resto de carca á flete y pas geros. Informarán calle de la Aduana, núm. 20, los senores

Hijos de J. S. Mendaro. (913)-5

MARA LA HABANA.

La fragatà espanyla

APOLO,

capitan Rancel. Admite carga y pasageros. Consignatario, Alameda, 21, (830)- Antonio Martinez de Pinillos.

PARA LEITH. La velera goleta inglesa VELOCITY,

c argará para dicho puerto á principios de Noviembre.

Dará los informes necesarios, San Ginés 4. D. Daniel Mac-Pherson. (901)-s

PARA MONTEVIDEO y Buenos Aires. Saldra á los pocos días de su llegada la magnifica fragata italiana

GIO: MOGLIA,

capitan don A. Moglia. Admite solamente pasageros.

Consignatario, plaza de Mina, núm. 7, D. Luis Odero. (934.-s

VAPORES

Entre Cádiz y el Puerto de Santa Maria.

Salidas del Puerto. Sali de Cadiz

DIA 16. 6 30 de la mañana. de la mañana. de idem. de la tarde. de idem. de idem. 🕒 🕝 Dia 15. n 15. 11 30 de la mañana. de la manana. de la tarde.

Vapores de Vinuesa y compania.

2 30 de la tarde.

PARA ALGECIRAS,

Málaga. Almeria. Cartagena, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamós y Marsella.

El vapor español ESTREMADURA, su capitan don Emilio Muñoz, saldrá el Donningo 21 de Noviembre à la siete de la manana.

Admite carga y pasageros. Consignatarios, caile Cruz de la Madera, n. 24,

D. Luciano y D. Horacio Aicon.

PARA MALAGA.

Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El nuevo vapor español VICTORIA, su capitan don D. P. Urbon, saldrá del 20 al 21 de corriente à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (975)-> D. Ricardo de Sobrino.

PARA VIGO.

Carril, Coruña, Gijon Santander y Belbao.

El vapor español PILAR, su capitan don M. S. Vicente, saldrá el Juéves 18 del corriente á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasageros.

Consignatario, calle de la Aduana, números 14 y 15, (968)-3 D. Ricardo de Sobrino.

PARA MALAGA,

Carlagena, Aticante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

El vapor español COVADONGA, su capitan don Máximo Pota, saldrá el Mártes 16 de Noviembre à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha, calle Nueva, n. 4, por los (972) Sres. Gonzulez y C.

PARA LA HABANA directamente. El vapor-correo SANTANDER, evpitan don Mariano de la Lastra, saldrá de Cádiz el 17 de

Noviembre. Para pasage y carga, dirigirse á los consignatarios, Isabel la Católica, 3, A, Lopes y C.

Compañía anglo-hispano de vapores à hélice.

PARA LONDRES,

con libertad de tocar en Lisboa y Vigo. El vapor inglés LISBON, capitan J. Rupell, saldrá de este puerto el Juéves 18 de Noviembre. Admite carga y pasageros.

. Consignatario, (962)-4 D. Joaquin del Cuvillo.

PARA VIGO,

Villagarcia, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español ASTURIAS, su capitan don J. R. Canal, saldrá el Juéves 18 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasageros. Se despacha, calle Nueva, núm. 4, por los (963)-> Sres. Gonzalez y compañia.

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Ferrol, Gijon, Santander y Bilbao.

El vapor español IBARRA N. 1, su capitan don Blas Otero, saldrá para dichos puertos el Mártes 16 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia 28, José de la Viesca. (964)->

PARA VIGO,

Carril, Coruña, Gijon, Santander y Bilbao. El nuevo vapor español HISPALIS, su capitan don José Maguregui, saldrá el Miércoles 17 de Noviembre à las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Murguia, 28, José de la Viesca. (960)->

Vapores de Segovia, Cuadra y compañía.

PARA ALGECIRAS,
Malaga, Alnieria, Carlagena, Alicante,
Valencia, Barcelona y Marsella.

El vapor español GUADIANA, su capitan D. Enrique I avid, saldrá el Viérnes 19 de Noviembre a las siete de la mañana.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera, 21,

Sres. D. Luciano y D. Horacio Alcon.

Vapores para Lóndres.

PARA LONDRES con esca a en Lisboa.

El vapor español VELAZQUEZ, saldrá el Miércoles 17 de Noviembre á las cuatro de la

tarde.
Admite carga y pasageros.
Consignatario, Murguia, n. 35,
D. José Esteban Gomez.

Linea de vapores-correos ingleses.

The Pacific Steam Navigation Company.

El vapor SORATA, de 4,200 toneladas y fuerza de 700 caballos, saldrá de Lisboa el Miércoles 24 de Noviembre para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaiso. Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacifico.

Admite carga y pasageros para dichos pun-

Informará en Cádiz, calle de los Doblones, número 23,

D. Federico Fedriani.

Nota.—A los pasageros que tomen billetes
en este puerto para cualquiera de los espresados, se les dá billete gratis hasta Lisboa.

(955)-4

Compañia de vapores de hélice de «El Ancla»

LINEA TRASATLANTICA, PENINSULAR Y MEDITERRANEA,

entre Glasgow, Portugal, España, Italia, Sicilia, Egipto y el Adriático, y entre Italia, Sicilia, Marsella y Nueva-York, con escala en

Cadiz. Roma. Despatch. Alcadra. Scandinavia. Alexandria. Borian. Scotta. Europa. Anglia. Sidenian. Elysia. Assuria. Trinacrta. Ethiopia. Bustralia. Tyrian. India. Bolivia. Trojan. Ismailta. Critannia. Caledonia. lowa. Utop Valetta California. Italia. Venezia. Castalia. Napote. · Columbia. Victoria. Olympia.

Los vapores de esta Compañía salen para Nueva-York á intérvalos regulares, desde Marsella, Génova, Liorna, Nápoles, Mesma, Palermo, Trieste, Venecia, Málaga, Valencia, Gibraltar y Cádiz, y como reunen las mayores comodidades para tona clase de pasageros, ofrece esta linea una fávorable y espedita ruta para America.

Acúdase para informes á los señores Henderson Brothers, en Lóndres, Liverpoo ó Glasgow, ó á los Agentes de la C. mpañía. Sres. Jules Frisch, Marsella.—Cárlos Figoli, Génova—W. Miller, Liornas—Holme &. Co., Nápoles.—H. J. Rossy F. Tagliavia y Ca., Mesina.—P. Tagliavia, Palermo.—Greenham & Allodí, Trieste.—C. D. Milesi, Venecia.—Dart y Ca., Valencia.—T. McGulloch é hijo, Málaga.—J. Glasgow y C.*, Glbraltar.

Cádiz, calle de la Aduana, 16, 951 C. Harrison Younger-

SOCIETÉ

generales de transportes marimes á vapeur.

Linea de vapores de primera clase de Génova y Marsella al Brasil y la Plata.

Burgogne, 2.000 toneladas y 300 caballos de fuerza. Picardie, 2.000 id. y 300 id. id. Poitou, 3.000 id. y 350 id. id. Savoie, 3.000 fd. id. La France, 4.800 id. y 1.8000 id. id.

PARA SAN VICENTE,

Rio Janeiro, Montevideo y Buenos-Aires. El paquele á vapor trances de primera clase SAVOIE.

se espera de Marsella el 19 de Noviembre y saidrá de Gibraltar para los citados puntos pocas horas despues de su llegada.

Estos Paquetes construidos espresamente para emigrantes, reunen todas las comodidades que se pueden desear tanto en primera como en segunda y tercera.

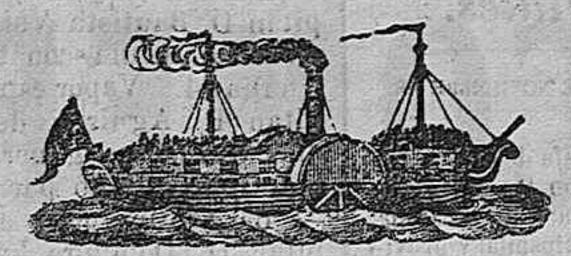
Se hace una rebaja de 20 p. en el pasage de ida y vuelta y una reduccion considerable á las familias que consistan en mas de 3 personas y que tomen pasage en primera clase.

Para informes, acú ase á

Longlands Cowell y C agentes en Gibraliar.

Los pasageros que lleguen á Buenos-Ayres
por los vapores de esta compañía, serán desembarcados á espensas del gobierno Argentino, y
si lo solicitan, admitidos gratuitamente por
ocho dias, en el Hotel de imigracion. Asimismo
serán trasportados, libre de gastos, por vapores
ó ferro-carriles, á cualquier parte de la República que se los designen. Su intencion sobre
el particular deberán manifestársela al comisario del vapor durante el viage á BuenosAires.

(936)-s



Vapores-correos de A. Lopez y C. Para Puerto-Rico y la Habana.

Desde el mes de Noviembre quédará establecido un núevo servicio de tres viajes mensuales del modo siguiente:

De CADIZ los dias 10 y 30 para Puerto-Rico y Habana.

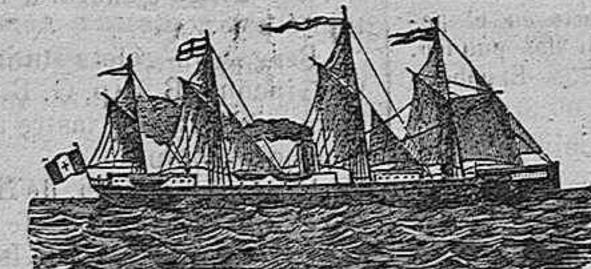
De SANTANDER el da 20 para idem, tocando en Coruña,

De CORUNA el dia 21 para Puerto-Rico y Habana.

De HABANA los dias 5 v 25 para Cadiz

De id. et dia 15 para Coruña y Santander.
Agentes en Cádiz,—A. Lopez ÿ C.*

Sociedad Gio: Batta Lavarello y Compañía.



Servicio
postal italiano
entre GENOVA
y el RIO DE LA
PLATA
con escala en
CADIZ.

Salidas fijas el 5 de cada mes. = Viage rápido en 18 dias: VAPORES.

Nord-América de 4.500 toneladas y 2.500 caballos.—Europa de 4.500 y 2.500.—
Sud-América de 4.500 y 2.500.—Colombo de 3.500 y 1.500.

Sud-América,

capitan D. G. B. Lavarello, saldrá el 3 de Diciembre para MONTEVIDEO y BUENOS-AIRES.

PRECIOS DE PASAGES.—1. clase, pr. 170.—2. id., pr. 130.—3. id., pr. 60.

Pan fresco y carne fresca diaria.—Admite carga y pasageros.

Consignetario, plaza de Mina, n. 7.—D. Luis Odero.

NOTA.—Se dan billetes de pasage de Buenos-Aires y Montevideo á Cádiz.

PIANOS Y ÓRGANOS.

A. DILIGIEON.

Calle de Medina, n. 55 - Jerez de la Frontera.

Unico establecimiento que tiene privilegio en Andalucia para vender los pinnos de media cola de CUERDAS CRUZADAS de los fabricantes PLEYEL WOLFF y C.º, de Paris.

Pianos de Erard, Pleyel Wolff y C. y E. Bellet, de Paris, Collard y Collard, Kirkman de Londres, y de varios fabricantes muy acreditados en Paris y Londres. Todos garantizados y de cualidades muy superiores, provistos de sus certificados de procedencia, y á precios sumamente baratos.

Alquileres.—Cambios —Ventas al contado ó á plazos.

Interesa mucho à los padres de familia conocer la calidad de los alimentos que se consumen en sus casas:

Los chocolates higiénicos de los PP. Benedictinos

están reconocidos hoy por el mundo científico como el alimento mas nutritivo, reparador del estómago, los nervios y el cerebro; abren e apetito, ayudan la digestion y se recomiendan por los Doctores en Medicina como el mejor de los alimentos en el estado de convalencia de las personas delicadas y enfermas.

Comprad una vez y comprareis siempre.

No ostentan medallas ni diplomas, no hacen alarde de grandes máquinas ni de precios fabutosos por baratos é imposibles. Pero en cambio su combinacion es unicamente de azúcares refinados y cacaos de superior calidad; trabajados con gran esmero y lim pieza por un sistema especial que es hasta hoy un secreto; y teniendo en su favor la preferencia y aceptacion de las personas de buen gusto.

De su análisis resultará la verdad.

Sus clases son tres únicamente á los precios de 8, 10 y 12 rs. libra.

UNICOS DEPOSITOS.—Se venden en cajas de 6 libras castellanas ó por libras sueltas, a los precios de 8, 40 y 12 rs. libra.—En Cádiz, Bazar Gaditano.—Puerto de Santa Maria, almacen de don Angel del Castillo.—San Fernando, calle Real, almacen de con Vicente Gomez Bernal.—Algeciras, almacen de don Josè Sanguinety.

ALQUITRAN CON QUINA BARBERON FEBRÍFUGO, TÓNICO, ANTISÉPTICO, CICATRIZANTE

USO INTERNO: El Alquitran con quina previene y cura las calenturas mas rebeldes, abrel apetito, disipa los dolores de cabeza, las enfermedades de languidez, las diarreas, la anemá y la cloro-anemía. En una palabra, es el reconstituyente de la salud quebrantada y para la personas de constitucion endeble, nerviosas ó raquiticas, el reparador mas poderoso. Reemplaza los mejores vinos de quina y reune, á las propiedades soberanas de la

QUINA DEL PERU, las no menos reconocidas del ALQUITRAN DE NORUEGA, USO EXTERNO: Constituye para el tocador, una escelente agua para inyecciones; sus propiedades antisépticas, cicatrizantes, lo hacen indispensable para la curacion de llagas de mala catadura, mordeduras, cortaduras, empeines humedos, sarna, tepra, ulceras, enfermedades del cuero cabelludo. comezones. granos, inflamaciones, etc., etc. Precio 12 r.

Depósitos: Barberon y C.*, Chátillon sus Loire (Loiret) Francia.—Madaid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Cadiz, José Garcia y Ramos.

- Darberon

PARA ALGECIRAS y Gibrallar.

El vapor español ALEGHIA, su capitan don Nicolás Perez, saldrá el Juéves 18 de Noviembre á las siete de la mañana.

Admité carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,

núm. 24, Sres.
D. Luciano y D. Horacio Alcou.

Vapores correos de la Sociedad de Navegacion é Industria.

El vapor español AFRICA, su capitan D Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el Miércoles 17 de Noviembre á la una de la tarde.

Admite carga y pasageros.

Consignatarios, calle Cruz de la Madera,

núm. 24, señores.
D. Luciano y D. Horacio Alcon.

ADVERTENCIA. — Para poder llenar las f rmalidades en el despacho de los vapores-correos, solamente se darán billetes de pasage hasta las doce del dia de la salida, y conocimientos de embarque para la carga hasta el dia antes de la misma.

ANUNCIOS.

Se alquila

la casa plaza de San Antonio, n. 8. Darán razon en la accesoria de dicha casa, y en Jerez don Hermenegildo Cachero, Higuera, núm. 8.

Venta de turron.

El antiguo y acreditado turronero Joaquin Bernabeu, ha llegado á esta capital, y ofrece al público un gran surtido de turrones de Jijona, huevo, nevado y Alicante, almendras, piñones, anises, caramelos y frutas secas. El año pasado estaba el despacho ca le Ancha, número 23, en la lecheria, y este año se ha trasladado al núm. 12 de la misma calle, estereria. (937) s

Agencia de vinos de Jerez en Irlanda.

Una antigua é importante casa establecida en Dublin, con viageros que recorren períodicamente las principales p blaciones de Irlanda, desea ser el agente único en este pais, escepto Dublin, de una de las principales casas de exportacion de vinos de Jerez.

Toda contestacion deberá ser en inglés, indicando los precios de los vino, el tanto de comision etc., los plazos concedidos para el pago y decir si la casa tiene ya un representante en Irlanda.

Se admitirán solamente proposiciones formales,

Disigirse á Mr. Cornelius Dennehy Higy Strees Distillery.—Dublin—(Irlanda)

Fragancia imperecedera.



AGUA FLORIDA DE MURRAY Y LANMAN.

El perfume mas fortaleciente y duradero que se conoce para el tocador, el pañuelo y el baño. Preparado solamente por sus dueños, LANMAN y KEMP.

Y de venta en todas las perfumerías, boticas y droguerías, y al por mayor señores Ferrerer Batlle, agentes en Barcelona.

ESPECTACULOS.

GRAN TEATRO DE CADIZ.—Funcion para mañana, a beneficio de la familia del malogrado pintor escenógrafo
de este Gran Teatro D. Aurelio de Torres.—La comedia en tres actos, Las pesquisas de Patricio.—Intermedio por la
orquesta.—Y la comedia en un acto,
Un par de alhajas.—A les ocho.

Entrada principal, 4 rs.—A! cuarto piso, 2 rs.

CIRCO DE MADRID, bajo la direccion de D. Rafael Diaz y Mr. Arsene Loyal.—Hoy se dará una funcion por la gran compañía ecuestre; gimnástica, cómica y acrobática, en la que se presentarán soberbios caballos amaestrados en libertad.

D BECTOR: D. Pernando G. de Arboleya.